**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**ETAPA PRECONTRACTUAL**

**FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES**

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA**

**PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-CNPB-0007-2023, QUE TIENE POR OBJETO: "*COMPRA DE VENTILADORES O ABANICOS PARA LOS AMBIENTES DE FORMACION DEL CNPB SENA VIGENCIA 2023*"**

La Subdirección del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos del Proceso/Invitación Pública del proceso No. **MC-CNPB-0007-2023**, teniendo en cuenta que se presentaron tres (3) manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

**PRIMERA:** adiciónese a la invitación pública la causal de rechazo "En el evento que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme, se considerará causal de rechazo todos los oferentes diferentes a esta naturaleza en observancia a lo establecido en artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 el cual modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015".

**SEGUNDA*:*** Adiciónese a la invitación pública el AVISO de limitación a MiPymes Municipal, así:

Teniendo en cuenta la manifestación de interés presentada por las Mipymes: ANSI INGENIEROS BUENAVENTURA, PSI TECNOLOGIA SAS BUENAVENTURA, Y EDWARD EMIL ORDOÑEZ PEÑA., de fechas 11/05/2023, respectivamente.

Se procede a limitar el proceso a MiPymes Municipales, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,



Nombre: Mauricio Gómez Betancourt
Cargo: subdirector
Documento de Identidad: 94.400.100
Correo Electrónico: mgomezb@sena.edu.co